911 SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y SEGURIDAD

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Santo Domingo, D.N.
Agosto 24, 2020

2020-D01- 646

Al	:	Lic. Darío Castillo Lugo Ministro de Administración Pública Ministerio de Administración Pública (MAP)
Asunto	:	Solicitud actualización estructura organizativa en el SASP
Anexos	:	Resolución No. Sistema 9-1-1-2019-008 que aprueba la modificación de la estructura organizativa del Sistema Nacional de Atención a Emergencias Seguridad 9-1-1.

RESPETUOSAMENTE, solicitamos la actualización de la estructura organizativa del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 en el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) en función de la aprobación de ese Ministerio según consta en la resolución consignada en el anexo.

Atentamente,

VICENTE MOTA MEDINA
General de Brigada, ERD
Director Ejecutivo
Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad, 9-1-1

MM/ll
Copia: Dirección de Recursos Humanos / Archivo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA
CORRESPONDENCIA
25 AGO 2020
11:09
RECIBIDO